

**LO PÚBLICO Y LO PRIVADO  
DESDE LA MIRADA DE HANNAH ARENDT**

Autor: Peris, Carlos\*\*

**Recibido:** diciembre de 2015

**Aceptado:** marzo de 2016

**RESUMEN**

El pensamiento político de Hannah Arendt contiene un supuesto histórico clave: la nítida diferenciación entre una esfera pública y una privada. La relación entre ellas estaba marcada tanto por la mutua exclusión como por la complementariedad. La distinción era tal que lo económico estaba relegado al ámbito privado, que a su vez era, fundamentalmente, el ámbito familiar-doméstico, mientras que lo público era eminentemente un espacio político. La época moderna supuso el quiebre de esta distinción y la emergencia de lo social: el acaparamiento de la esfera pública. Dicha deriva histórica tiene una exposición por extenso en sus libros "La Condición Humana" y "¿Qué es la política?", ambos abordados por el presente artículo de revisión.

**PALABRAS CLAVE**

Modernidad, privado, publico, social.

**ABSTRACT**

The political thought of Hannah Arendt contains a key historical course: the sharp distinction between a public and a private sphere. The relationship between them was marked by both mutual exclusion and complementarity. The distinction was such that economics was relegated to the private sphere, which in turn was mainly family - Domestically, while the public was eminently political space. The modern era marked the breakdown of this distinction and the emergence of the social: grabbing the public sphere. Such historical drift has an extensive exposure in his books "The Human Condition" and "What is politics?" Both studied by this review article.

**KEYWORDS**

Modernity, private, public, social.

---

\*\*Sociologo, Universidad Catolica de Asuncion. Magister en Inclusion Social, Carlos III de Madrid. Investigador y profesor en la Universidad Nacional de Asuncion. Email: carlosperisc@gmail.com

---

## 1. INTRODUCCION

Los conceptos sobre el espacio público y privado han tenido diversas connotaciones, así esta distinción siempre fue un tema que cruzó las diferentes esferas de la vida; desde la economía, con los intentos de privatización de los servicios públicos, hasta la vida personal de las autoridades. Concluyentemente, y a pesar de estar situados en el Siglo XXI, pareciera ser un debate dicotómico actual, polémico y a no resolverse de manera sencilla.

Es pues el objetivo del presente artículo examinar estos conceptos a partir de las fundamentales consignas que fueron elaboradas por la politóloga Hannah Arendt (1906 - 1975) en sus obras: “¿Qué es la política?” (ed. 1997) y “La condición humana” (ed. 1998). En definitiva el trabajo pretende exponer, entender, y discutir la sociedad actual mediante la evolución, o desaparición, de las esferas “pública” y “privada” en lo denominado, fenómeno moderno, como lo “social”.

## 2. LO PÚBLICO - PRIVADO

*“Vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una “objetiva” relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través del intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida. En las circunstancias modernas esto provoca el fenómeno la sociedad, que ha destruido la esfera pública y la privada, donde antes existía un refugio, incluso para los esclavos en Grecia y Roma, sociedades que nunca sacrificaron ni lo público ni lo privado” (Arendt, 1997: p. 47).*

En Hannah Arendt y sus teorías desarrolladas, las condiciones que permitieron comprender la sociedad actual, se contagiaron de ciertos elementos que resultaron del ordenamiento social, alrededor de conceptualizaciones surgidas con la modernidad, entorno a la productividad y, que terminaron por manifestarse en el funcionamiento de la esfera pública. Se consolidó en los tiempos presentes un sentido de la realidad que no fue el de la libertad sino el de la necesidad y, por ello, el quehacer político se ubicó en el ámbito del consumo, lo privado, en una renovada práctica y lectura de lo económico y de la administración del poder.

En la tarea emprendida, Arendt rescató la experiencia de la democracia clásica griega, la que se llevaba en la polis, para demostrar las diferencias existentes, en el inicio, entre las dimensiones privada y de la política. De hecho, ambas diligencias se fortalecieron como radicalmente distintas y la capacidad del hombre para organizarse políticamente estuvo en franca oposición a la asociación de un hogar, de una familia o del mercado:

*“El concepto central de la polis libre, no dominada por ningún tirano, los conceptos de isonomía e isegoría se remitían sin dificultad a los tiempos homéricos ya que, de hecho, la grandiosa experiencia de las potencialidades de la vida entre iguales ya se encontraba modélicamente en las epopeyas homéricas [...] Es como si el campamento militar homérico no se levantara, sino que se instalara de nuevo tras el regreso a la patria, se fundara la polis y se encontrara con ello un espacio donde aquél pudiera permanecer prolongadamente. Y por mucho que en esta permanencia prolongada haya podido transformarse, el contenido del espacio de la polis sigue ligado a lo homérico, que le da origen” (Arendt, 1998: p. 75-76).*

Los griegos comprendieron que la esfera del mercado era una donde el hombre se encontraba sometido, en cambio el de la política era aquella en el que el ser ejercía su plena libertad. Su organización se fundamentaba en la división tajante entre la esfera público-política y privada, siendo esta última donde se interactuaba en la familia y se realizaban las actividades básicas para mantener la supervivencia.

Lo público-político se regía por el principio de la libertad, accesible sólo a aquellos seres humanos libres de estar esclavizados a las necesidades de la vida. El no estar sometidos a las miserias de la existencia o a la coerción de otro hombre era la condición objetiva de la libertad. Ser político y vivir en una polis simbolizaba que todo se decía por medio de palabras y de la persuasión, principios referidos a la inteligencia, y no con la fuerza o la violencia, principios de la barbarie animal.

*“Entonces, si comprendemos lo político en el sentido de la pólis, su objetivo o *raison d’être* sería el de establecer y conservar un espacio en el que pueda mostrarse la libertad como virtuosismo: es el campo en el que la libertad es una realidad mundana, expresable en palabras que se pueden oír, en hechos que se pueden ver y en acontecimientos sobre los que se habla, a los que se recuerda y convierte en narraciones antes de que, por último, se incorporen al gran libro de relatos de la historia humana” (Arendt, 1997: p. 167).*

Incluso en los griegos, mandar en vez de persuadir, también se entendía como una forma pre-política que se manejaba en el hogar y la vida familiar ya que en este ámbito el jefe de familia ordenaba con poderes despóticos. La polis se forjaba contraria y se diferenciaba del hogar en que solo conocía iguales, mientras que la segunda era el centro de la más estricta desigualdad.

Los ciudadanos de la comunidad política ateniense, eran libres en tanto iguales. La igualdad era la propia esencia de la libertad. La libertad, como la felicidad, era un estado objetivo de la vida del ciudadano. Ser libre significaba no estar prisionero a las

exigencias de las necesidades de la vida, emancipados de la fuerza, ni bajo el mando de alguien y sobre nadie; es decir, ni gobernar ni ser gobernado en los términos modernos que implican definir dominación.

Ya en la Edad Moderna desapareció la brecha entre lo público y lo privado, la polis cambió por la sociedad y el conjunto doméstico o de las actividades económicas, se instaló como preocupación de la esfera pública convirtiéndose en intereses colectivos (lo social):

*“La emergencia de la sociedad –el auge de la administración doméstica, sus actividades, problemas y planes organizativos- desde el oscuro interior del hogar a la luz de la esfera pública, no sólo borró la antigua línea fronteriza entre lo privado y lo político, sino que también cambió casi más allá de lo reconocible el significado de las dos palabras y su significación para la vida del individuo y del ciudadano” (Arendt, 1998: p. 46).*

Primeramente, este auge de lo social coincidió históricamente con la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público. La sociedad cuando entró por primera vez en la esfera pública adoptó el disfraz de una organización de propietarios que en lugar de exigir el acceso a la esfera pública debido a su riqueza, pidió protección para acumular más riqueza. Primó el individualismo y lo privado comenzó a ser visto como un ámbito de potencial enriquecimiento para los sujetos que debían ser preservados y protegidos ante el principio regenerado de la igualdad, nuevamente concebido durante la Revolución Francesa.

Consecuentemente y en segundo orden, mientras que en la polis la acción política presumía una igualdad que era, a su vez, una condición de distinción, en la sociedad se encontró un conformismo que supuso la supresión de todas las distinciones, imponiendo la norma como principio igualador:

*“Es decisivo que la sociedad, en todos sus niveles, excluya la posibilidad de acción, como anteriormente lo fue de la esfera familiar. En su lugar, la sociedad espera de cada uno de sus miembros una cierta clase de conducta, mediante la imposición de innumerables y variadas normas, todas las cuales tienden a ‘normalizar’ a sus miembros, a hacerlos actuar, a excluir la acción espontánea o el logro sobresaliente [...] La sociedad se iguala bajo todas las circunstancias, y la victoria de la igualdad en el Mundo Moderno es sólo el reconocimiento legal y político del hecho de que esa sociedad ha conquistado la esfera pública, y que distinción y diferencia han pasado a ser asuntos del individuo” (Arendt, 1998: p. 51).*

En definitiva lo social debe ser concebido como una extensión de lo doméstico que socavó simultáneamente la integridad tanto del espacio privado-íntimo, como del espacio público y del político. Lo social constituyó una amenaza para estos espacios en la medida en que se caracterizó por la preeminencia de los comportamientos adecuados a las normas por sobre las acciones libres, por la supremacía del conformismo sobre las posibilidades de distinción, y por el imperio de la necesidad sobre la libertad.

Así se conformó en Arendt el paradigma básico para comprender la sociedad moderna, como también, los fenómenos presentados dentro de la misma.

### **3. REFLEXIONES FINALES**

Para Arendt la proliferación de lo social ha configurado a los nuevos tiempos. Aquel, borró la línea que separaba lo público y lo privado e imperiosamente obligó a reconsiderar la naturaleza de ambas esferas.

Así, las principales conclusiones de lo expuesto por Arendt pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Decisiones políticas tomadas desde la necesidad, surgidas en el ámbito privado de élites dominantes.
- Aparición de medidas políticas que configuran lo social desde una lógica de mercado-privado.
- Normalización del individuo a través de la ley.
- Tratamiento del ciudadano como un consumidor sin solventar la inequidad y desigualdad, económica y social existente en la sociedad.

Por último, se debería pensar en esta dicotomía y desarrollar un nuevo paradigma (de lo público y privado) en el que las fronteras se establezcan con base en las disputas de poderes, sujetos a constantes negociaciones y luchas de un grupo sobre otro, para preservar sus intereses.

## **BIBLIOGRAFIA**

Arendt, H. (1997), *¿Qué es la política?*, trad. de Rosa Sala Carbó, Barcelona, Paidós.

Arendt, H. (1998), *La condición humana*, trad. de Ramón Gil Novales, Barcelona, Paidós

Canovan, M. (2000), “Hannah Arendt como pensadora conservadora”, en Fina Birulés(comp.), *Hannah Arendt. El orgullo de pensar*, Barcelona, Gedisa.

Reif, A. (2006), *Converses amb Hannah Arendt* Trad. de Ramon Farrés. Barcelona, Leonard Muntaner.

Salto Sánchez del Corral, A. (2007), *La Dignidad Humana: Dignidad de la Mujer*. Madrid, PPC.